Sentencias de Unificación 2002

SU837-02

Sentencia SU.837/02 LAUDO ARBITRAL-Importancia/LAUDO ARBITRAL-Estabilidad Se debe resaltar la importancia de los laudos arbitrales como mecanismos de resolución pacífica de los conflictos laborales colectivos. Para que éstos puedan cumplir su función, los laudos arbitrales han de gozar de estabilidad y seguridad, lo cual exige que las decisiones de los árbitros sean definitorias del conflicto. La estabilidad de los laudos constituye un principio medular del derecho laboral colectivo. El laudo arbitral laboral pone fin al conflicto laboral, imprime certeza a los derechos y obligaciones de las partes, fija el marco normativo para el desarrollo del contrato de ...

Ver Sentencia Completa...

Sentencias de Unificación 2002

SU613-02

Sentencia SU.613/02 ACCION DE TUTELA-Nombramiento de quien obtuvo el primer puesto en concurso ACCION DE TUTELA-Provisión cargos de carrera en la rama judicial CONCURSO DE MERITOS-Finalidad CONCURSO DE MERITOS-Parámetros de la entrevista CONSTITUCIONALIDAD CONDICIONADA-Interpretación acorde a la Constitución La declaración de exequibilidad condicionada obliga a los operadores jurídicos, a ajustar la aplicación de las disposiciones declaradas constitucionales a la interpretación normativa fijada por la Corte Constitucional. Así mismo, habiéndose fijado una única interpretación conforme a la Constitución, desaparece cualquier asomo de autonomía interpretativa por parte de los operadores. CARRERA JUDICIAL-Nombramiento del ...

Ver Sentencia Completa...

Sentencias de Unificación 2002

SU159-02

Sentencia SU159/02 VIA DE HECHO-No se constituye por seguir una línea dogmática y jurisprudencial consolidada ¿Se puede considerar que la Corte Suprema de Justicia incurrió en un error sustantivo cuando en una sentencia decide aplicar una línea doctrinal en la apreciación de un delito que el peticionario considera equivocada? La Corte concluye que no porque la posición esbozada por el apoderado del peticionario hace eco de una posición dogmática minoritaria que en modo alguno adquiere una trascendencia tal como para concluir que los órganos judiciales demandados -al mantenerse en la línea dogmática y

jurisprudencial consolidada- hayan ...

Ver Sentencia Completa...

Sentencias de Unificación 2002

SU132-02

Sentencia SU.132/02 ACCION DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIAS JUDICIALES-Procedencia excepcional VIA DE HECHO-Naturaleza PRINCIPIO DE LEGALIDAD-Sujeción/JUEZ DE TUTELA-Verificación de situaciones irregulares que constituyan vía de hecho El grado de sujeción del fallador al principio de legalidad en la decisión judicial que pueda llegar a enjuiciarse por constituir una vía de hecho, es materia de verificación por el juez constitucional en sede de tutela. Este análisis está acompañado de un examen de igual significación, como es el relativo a algunos aspectos sustanciales de la decisión, sin que por ello se dé lugar a una intromisión arbitraria ...

Ver Sentencia Completa...

Sentencias de Unificación 2002

SU110-02

Sentencia SU.110/02 EXTRADICION-Naturaleza Si bien al remitirse al Estado requiriente el sujeto extraditado, el mismo ha salido de la jurisdicción del Estado Colombiano, cuyas autoridades ya no tienen, por consiguiente, la capacidad jurídica para disponer su retorno, no es menos cierto, que el trámite de la extradición, en el que concurren tanto la voluntad del Estado que la solicita como la del que la concede, debe ceñirse estrictamente a lo que sobre el particular se disponga en los tratados, en la Constitución y en la Ley, de manera que cuando al concederla se hayan quebrantado los ...

Ver Sentencia Completa...

Sentencias de Unificación 2002

SU014-02

Sentencia SU.014/02 FIDUCIARIA LA PREVISORA-Respuesta sobre solicitud de cesantías parciales de docentes A través de las diferentes soluciones dadas por las Salas de Revisión, la Corte no ha dado tratamiento uniforme a la función que le corresponde asumir a la Fiduciaria La Previsora con miras a garantizar el derecho de petición de los docentes servidores públicos, dentro del procedimiento administrativo de reconocimiento y pago de sus prestaciones, emitiendo ordenes que no consultan cabalmente el marco normativo regulador de su actuación. No exime a la Fiduciaria de su deber de limitarse a cumplir con su

obligación de ...

Ver Sentencia Completa...